

MEDIO: TV AZTECA-CANAL 13
NOTICIERO: HECHOS AM
FECHA: 11/AGOSTO/2017

HR Ratings ratifica calificación de largo y corto plazo para la deuda soberana de México

JORGE ZARZA: Es la hora del rating, las finanzas aquí y ahora con Darío Celis. Darío.

DARIO CELIS: Jorge, ¿cómo estás? Buenos días, muy buenos días a todos. La calificadora HR Ratings ratificó ayer la calificación precisamente de largo y de corto plazo para la deuda soberana de México y cambió la perspectiva de negativa a estable.

La agencia informó que la ratificación de la nota y el cambio de la perspectiva se basan en el buen desempeño de las finanzas públicas al cierre del 2016 y durante lo que va de este primer semestre del 2017.

La calificación de HR Ratings se equipara e incluso supera a la de Moody's y se coloca incluso un nivel por encima de las de Fitch y Standard and Poor's, agencias que en las recientes semanas empezaron a mejorar también el perfil de la deuda mexicana.

La ruta hacia ese mejor desempeño de las finanzas públicas que es lo que están reconociendo estas cuatro, o específicamente tres calificadoras internacionales, fue ratificada también ayer por la subsecretaria de Hacienda, Vanessa Rubio.

La funcionaria reiteró que México seguirá apretándose el cinturón y para el presupuesto del 2018 mantendrá la austeridad de años pasado, con el fin de garantizar la fortaleza de la economía ante un entorno internacional muy incierto.

La declaración llega de cara a septiembre, mes cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá entregar al Congreso el paquete económico para el próximo año, que incluye las iniciativas sobre ingresos y gastos precisamente del gobierno federal.

En ese mismo entorno la junta de gobierno del Banco de México decidió ayer mantener la tasa de 7 por ciento de interés bancaria, que es justamente la que se ha mantenido en los últimos meses.